ACTA Nro. 009/2018 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 24 DE ABRIL DE 2018

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita a la Secretaría del Consejo de Investigación y Proyección Social constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Dr. César Costa, Magister Germán Luna, Dr. Carlos Gallardo, Magíster Raúl Valencia, Magister Omar Bonilla y Dra. Myriam Peñafiel.

Con el quórum correspondiente el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h15 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Posesión de nuevos miembros ante el CIPS;
2. Lectura y aprobación del Acta No. 008/2018;
3. Designación del nuevo Editor de la Revista Politécnica;
4. Lectura del Memorando EPN-DOCDIE-2018-0006-M, suscrito por el Dr. Gabriel Salazar con el asunto: Renuncia a la Dirección Del Programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica;
5. Presentación del Informe para la apertura de la tercera cohorte del Doctorado en Informática;
6. Presentación del Informe de Apelaciones – Convocatoria 2017;
7. Presentación de Informes de Prórrogas de los Proyectos: PIS-15-01 y PIS-15-17;
8. Presentación de la Convocatoria de Vinculación con la Sociedad – Abril 2018;
9. Presentación de Informes de Solicitudes de Prórrogas de los Proyectos Internos: PII-16-03; PII-16-04 y PII-16-06;
10. Varios;

RESOLUCIONES:

Punto 1. Posesión de nuevos miembros ante el CIPS;

R055/18. El Abg. Carlos Jerez, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura el Acta No. 13 del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, punto 3 en el orden del día, la resolución número 50 *"Designar como representante ante Consejo de Investigación, al Ing. Giovanni D'Ambrosio, Jefe Encargado del DEPCA, y comunicar esta designación al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social"* y, se **RESUELVE** posesionar al M.Sc. Giovanni Paulo D´Ambrosio Verdesoto en reemplazo del M.Sc. Jaime Cadena como

representante principal ante el Consejo de Investigación y Proyección Social en representación de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Punto 2. Lectura y aprobación del Acta No. 008/2018;

R056/18. Se da lectura al acta Nro. 008/2018, y se **RESUELVE** aprobar el acta No. 008/2018 con las observaciones realizadas por los miembros del CIPS.

El M.Sc. Omar Bonilla, el M.Sc. Giovanni D´Ambrosio y la Dra. Myriam Peñafiel se abstienen debido a que no estuvieron presentes en la sesión anterior.

Punto 3. Designación del nuevo Editor de la Revista Politécnica;

R057/18. El Abg. Carlos Jerez, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura al memorando EPN-VIPS-2018-0883-M suscrito por el Ph.D. Alberto Celi en el cual y en su calidad de Vicerrector de Investigación y Proyección Social designa al Ph.D. Oscar Eduardo Camacho Quintero como Editor de la Revista Politécnica quien cumple con los requisitos planteados en el artículo 6 del Reglamento General de la Revista Politécnica de la Escuela Politécnica Nacional y, se **RESUELVE** designar al Ph.D. Oscar Eduardo Camacho Quinteros como Editor de la Revista Politécnica, decisión que es ratificada por los miembros del Consejo de Investigación y Proyección Social.

Punto 4. Lectura del Memorando EPN-DOCDIE-2018-0006-M, suscrito por el Dr. Gabriel Salazar con el asunto: Renuncia a la Dirección Del Programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica;

R058/18. El Abg. Carlos Jerez, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social y el Ph.D. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Doctorados, dan lectura a los memorandos EPN-DOCDIE-2018-0006-M suscrito por el Dr. Gabriel Salazar Yépez Director del Doctorado de Ingeniería Eléctrica quien presenta su renuncia al cargo de Director del Doctorado de Ingeniería Eléctrica, adicionalmente mediante memorando EPN-FIEED-2018-0203-M el M.Sc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, nombra la terna de profesores para nombrar al nuevo Director del Programa de Doctorado de la FIEE. Finalmente a través del memorando EPN-VIPS-2018-0502-M suscrito por el Ph.D. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, nombra al Ph.D. Jorge Andrés Rosales Acosta, profesor adscrito a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica como nuevo Director del Programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica y, se **RESUELVE** dar por conocidas las comunicaciones y solicitar a Consejo

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

Politécnico la respectiva autorización debido a las políticas internas de doble cargo de la EPN.

Punto 5. Presentación del Informe para la apertura de la tercera cohorte del Doctorado en Informática;

R059/18. El Ph.D. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados, da lectura al informe UPI-001-2018-AC, con el cual se deja constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos para la apertura de la cohorte del Doctorado de Informática. Adicionalmente, el informe se presenta para dar cumplimiento con la resolución R045/18 del Consejo de Investigación y Proyección Social por lo tanto, se **RESUELVE** dar por conocido el informe UPI-001-2018-AC. El informe es parte integrante de la presente acta.

Punto 6. Presentación del Informe de Apelaciones – Convocatoria 2017;

R060/18. La M.Sc. Carla Rivadeneira, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del Informe de Apelación – Convocatoria 2017, en el que se indica que tres solicitudes de apelación cumplían con los requisitos establecidos en la R029/18 del Consejo de Investigación y Proyección Social y fueron remitidas a pares evaluadores y, se **RESUELVE** aprobar el informe de Apelaciones – Convocatoria 2017 y notificar de manera inmediata a los proponentes de las propuestas reevaluadas, el resultado de esta fase de apelaciones. El Informe es parte integrante de la presente acta.

Punto 7. Presentación de Informes de Prórrogas de los Proyectos: PIS-15-01 y PIS-15-17;

R061/18. La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del Informe de Solicitud de Prórroga PIS-15-01-IPR-18-09. El proyecto PIS-15-01 cuya dirección está a cargo del Ph.D. Sebastián Taco registra procesos de adquisición en curso de equipos necesarios para el cumplimiento de las actividades de investigación planificadas en el proyecto, adicionalmente el proyecto PIS-15-01 registra un 80% de avance (2017-A) y, se **RESUELVE** aprobar la solicitud de prórroga extraordinaria, considerando que el proyecto PIS-15-01 tiene un avance del 80%. El informe es parte integrante de la presente acta.

R062/18. La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social realiza la presentación del Informe de Solicitud de Prórroga PIS-15-17-IPR-18-10. El proyecto PIS-15-17 cuya dirección está a cargo del Ph.D. Mauricio Mosquera registra procesos de adquisición en curso de equipos necesarios para el cumplimiento de las actividades de investigación planificadas en el proyecto, adicionalmente el proyecto PIS-15-17 registra un 86% de avance

(2017-A) y, se **RESUELVE** aprobar la solicitud de prórroga extraordinaria, considerando que el proyecto PIS-15-17 tiene un avance del 86%. El informe es parte integrante de la presente acta.

El PhD. Alberto Celi, propone a los miembros del CIPS modificar la resolución aprobada R050/18 del CIPS de la sesión ordinaria del 3 de abril de 2018, de manera que se queden claras las razones por las que se aprueba o no las solicitudes de prórroga, siendo cada solicitud analizada de manera individual. Propuesta aprobada de manera unánime.

La resolución R050/18 queda de la siguiente manera: *"**R050/18.** La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del informe PIS-15-06-IPR-18-08. El proyecto PIS-15-06 registra un 15% de avance y un 9,45% de ejecución presupuestaria. La Dirección de Investigación y Proyección Social recomienda al CIPS la aprobación de la solicitud de prórroga considerando el compromiso del Director del proyecto, el Dr. Pedro Maldonado, de cumplir con las actividades, adquisiciones y productos pendientes y, se **RESUELVE** no aprobar la solicitud de prórroga puesto que la solicitud de prórroga fue enviada una vez concluido el plazo de ejecución del proyecto de investigación PIS-15-06 y adicionalmente se debe considerar que el porcentaje de avance del proyecto de investigación PIS-15-06 es apenas del 15%."*

Punto 8. Presentación de la Convocatoria de Vinculación con la Sociedad – Abril 2018;

R063/18. El Físico Marcelo Arias, Coordinador de la Unidad de Vinculación, realiza la presentación del Cronograma para la Convocatoria de Vinculación con la Sociedad – Abril 2018 y, se **RESUELVE** aprobar el Cronograma para la Convocatoria de Vinculación con la Sociedad – Abril 2018. El Cronograma aprobado es el siguiente:

N°	Actividad	Fecha
1	Aprobación del cronograma	24-04-2018
2	Inicio de la Convocatoria	26-04-2018
3	1er taller informativo a profesores interesados	03-05-2018
4	2do taller informativo a profesores interesados	10-05-2018
5	Fecha límite para entrega de propuestas y cierre de la convocatoria	24-05-2018
6	Fecha límite para la verificación de cumplimiento de requisitos	05-06-2018
7	Fecha límite para la subsanación de requisitos	08-06-2018
8	Convocatoria a talleres de calificación y entrega de formato de evaluación	08-06-2018

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

9	Conformación de los grupos por el Comité Técnico de Vinculación	12-06-2018
10	1er Taller de calificación	14-06-2018
11	2do Taller de calificación	21-06-2018
12	Fecha límite para validación de calificaciones por el Comité Técnico de Vinculación	28-06-2018
13	Envío de los resultados a proyectos no aprobados y pre-aprobados con/sin modificaciones	29-06-2018
14	Fecha límite para presentación de correcciones	06-07-2018
15	Presentación del informe de la evaluación de proyectos al CIPS	17-07-2018
16	Notificación de proyectos aprobados	18-07-2018

Punto 9. Presentación de Informes de Solicitudes de Prórrogas de los Proyectos Internos: PII-16-03; PII-16-04 y PII-16-06;

R064/18. La Ing. Dayana Paredes, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del informe PII-16-03-IPR-18-13 respecto a la solicitud de prórroga ordinaria del Proyecto de Investigación PII-16-03 cuya dirección está cargo de la Dra. Myriam Peñafiel, a quien le fue concedido por el Consejo Politécnico un periodo sabático para la culminación de sus estudios de doctorado y debido a este motivo las actividades del proyecto no fueron ejecutadas, la ejecución presupuestaria es del 0% y existen actividades que se requieren concluir para cumplir el objetivo del proyecto y, se **RESUELVE** aprobar la solicitud de prórroga ordinaria para el proyecto PII-16-03. El informe es parte integrante de la presente acta.

R065/18. La Ing. Dayana Paredes, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del informe PII-16-04-IPR-18-12 respecto a la solicitud de prórroga ordinaria del Proyecto de Investigación PII-16-04 cuya dirección está cargo de la M.Sc. Regina Maritzol Tenemaza Vera, debido a que requiere presentar dos publicaciones que ya han sido aceptadas y esta actividad se requiere concluir para cumplir el objetivo del proyecto y, se **RESUELVE** aprobar la solicitud de prórroga ordinaria para el proyecto PII-16-04. El informe es parte integrante de la presente acta.

R066/18. La Ing. Dayana Paredes, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del informe PII-16-06-IPR-18-11 respecto a la solicitud de prórroga ordinaria del Proyecto de Investigación PII-16-06 cuya dirección está cargo de la Ph.D. María Asunción Hallo Carrasco, debido a que existen actividades pendientes para completar

documentación, pruebas del prototipo desarrollado como parte de proyecto, así como actividades de difusión de resultados y, se **RESUELVE** aprobar la solicitud de prórroga ordinaria para el proyecto PII-16-06. El informe es parte integrante de la presente acta.

Punto 10. Varios;

La Ing. Dayana Paredes, Analista de Investigación y Proyección Social, solicita al Presidente del CIPS presentar en el punto Varios el Informe de Solicitud de Prórroga del Proyecto Interno PII-16-08.

R067/18. La Ing. Dayana Paredes, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del informe PII-16-08-IPR-18-14 respecto a la solicitud de prórroga ordinaria del Proyecto de Investigación PII-16-08 cuya dirección está cargo del M.Sc. Franklin Vinicio Gómez Soto, solicitada puesto que existe un trámite de compra que pendiente por causas ajenas a la dirección y, se **RESUELVE** aprobar la solicitud de prórroga ordinaria para el proyecto PII-16-08. El informe es parte integrante de la presente acta.

Siendo las 13h05 se da por finalizada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social.
Magister Giovanni D´Ambrosio, Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas.
Magister Germán Luna, Designado de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.
Dr. Carlos Gallardo, Designado Alterno de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
Magister Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Ingeniería Geología y Petróleos.
Magister Omar Bonilla, Designado de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.
Dra. Myriam Peñafiel, Designada de la Facultad de Ingeniería en Sistemas.

Asistieron también:

Abg. Carlos Jerez Llusca, Secretario – Consejo de Investigación y Proyección Social.
Dr. Marco Benalcázar, Director de Investigación y Proyección Social.
Dra. Samaria Muñoz, Asesora del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.
Fis. Marcelo Arias, Coordinador de la Unidad de Vinculación Social.
Dr. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados.
Mat. Ruth Cueva, Jefa del Departamento de Formación Básica.
M.Sc. Carlos Calderón, Analista de Investigación y Proyección Social.
Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social.

M.Sc. Carla Rivadeneira, Analista de Investigación y Proyección Social.
Ing. Dayana Paredes, Analista de Investigación y Proyección Social.
Ing. Nicolás Cevallos, Asistente de Investigación y Proyección Social.
Ing. Aracely Vizcaíno, Asistente de Investigación y Proyección Social
Ing. Fausto Carrera, Analista de Investigación y Proyección Social
Ing. Alisson Villamar, Responsable de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 24 de abril de 2018.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico

Abg. Carlos Vinicio Jerez Llusca
SECRETARIO - CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
/av/mb